

REGISTRO TERRITORIAL
DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Según lo dispuesto en la Ley de Propiedad Intelectual (Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril), quedan inscritos en este Registro los derechos de propiedad intelectual en la forma que se determina seguidamente:

NÚMERO DE ASIENTO REGISTRAL 10 / 2021 / 528

Título: OCLUSIÓN DENTARIA APICAL

Objeto de propiedad intelectual: Texto e ilustraciones

Clase de obra: Científica

PRIMERA INSCRIPCIÓN

Autor/es y titular/es originarios de derechos

• **Apellidos y nombre:** HERNÁNDEZ ALTEMIR, Francisco

Nacionalidad: España

D.N.I./N.I.F./Pasaporte: 00310599F

Datos de la solicitud

Núm. solicitud: Z-424-21

Fecha de presentación y efectos: 18/10/2021

Hora: 12:25

En ZARAGOZA, a veinticinco de octubre de dos mil veintiuno

El/La titular del Registro,

Firmado: Marta Sevilla Casbas



Nº Registro Salida: 499

FRANCISCO HERNÁNDEZ ALTEMIR
FRAY LUIS AMIGÓ 8 – 0 – B
50006.-ZARAGOZA

En relación con su solicitud de inscripción Z-424-21 presentada en el Registro Territorial de la Propiedad Intelectual de Aragón, referente a los derechos de propiedad intelectual de su obra, le notifico, a los efectos oportunos, que la misma ha obtenido calificación jurídica favorable y que dichos derechos han quedado inscritos en dicho Registro Territorial de la Propiedad Intelectual.

Le adjunto la matriz de inscripción correspondiente.

Zaragoza, OCTUBRE 2021

